

Josefina Muriel

*Cultura femenina novohispana*

México

Universidad Nacional Autónoma de México,  
Instituto de Investigaciones Históricas

2000

545 p.

(Serie Historia Novohispana, 30)

ISBN 968-58-0313-7

Formato: PDF

Publicado en línea: 27 abril 2015

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libro/cultura/femenina.html>



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.

### CAPÍTULO III

#### BIOGRAFÍAS DE MUJERES EN EL VIRREINATO

**P**ARA PODER comprender la cultura, el pensamiento, los intereses y los profundos valores que crearon la personalidad de la mujer novohispana, es necesario penetrar en el sentido de sus obras y transitar por el camino biográfico.

En la Nueva España se escriben un buen número de biografías femeninas, que en la actualidad son casi desconocidas por no haberse impreso o porque habiendo pasado el interés en los valores que las hicieron surgir se olvidaron, quedando sólo algunos ejemplares en los fondos reservados de algunas bibliotecas.

De las mujeres que toman parte en la conquista y de las primeras pobladoras hay menciones en obras como la de Bernal Díaz del Castillo,<sup>1</sup> lo mismo que en historiadores posteriores como Clavijero.<sup>2</sup> A través de ellos conocemos a doña Marina, la intérprete y consejera de Cortés, a Beatriz Bermúdez de Velazco, a Juana Martín, Isabel Rodríguez y Beatriz de Palacios, que a la par que los hombres hacían guardia, luchaban, vestían cota de algodón, usaban espada y rodela y se arrojaban con intrepidez en las batallas. Los cronistas religiosos les dedican dentro de sus obras largos párrafos. Por ejemplo fray Antonio Tello, en su *Crónica de la provincia de la Nueva Galicia*, nos relata en el episodio de la fundación de la ciudad de Guadalajara las acciones y personalidad de Beatriz Hernández diciendo:

Era el 28 de septiembre de 1541, víspera de la festividad de San Miguel Arcángel; los indios amenazaban a Guadalajara cuando bajó Plasencia por el otro lado hacia la ciudad, vio más multitud de gente y más sinnúmero de la que había visto, que venía de hacia Xuchipila llamándose para meterse en la ciudad;

<sup>1</sup> Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Espasa-Calpe, 1950.

<sup>2</sup> Francisco Xavier Clavijero, *Historia antigua de México*, México, Editora Nacional, 1970, t. III, cap. XXIX (Clásicos de Historia de América).

que estaban de ella media legua . . . que llegó con toda la gente a la ciudad, a todo correr a las nueve de la mañana, por decir al gobernador cómo venían tantos indios sobre la ciudad, que era grima. Cuando Plasencia llegó diciendo: "¡Arma! ¡arma señor capitán!" halló que toda la gente estaba en misa y entró a caballo a dar la nueva, y como lo oyeron apellidar ¡arma! ¡arma! las mujeres y niños comenzaron a llorar y a desmayarse algunas. Mandólas el gobernador callar, y no queriéndolo hacer, se levantó la mujer de Juan Sánchez de Olea, que fue de gran ánimo y esfuerzo, y se llamaba Beatriz Hernández, y dijo al gobernador: "Señor, haga vuestra señoría su oficio de buen capitán; acábase la misa, que yo quiero capitanear a estas señoras mujeres." El gobernador acudió a que acabasen la misa y luego sacaron el Santísimo Sacramento y le consumió el bachiller Bartolomé de Estrada, y sacaron algunas imágenes y dejaron otras en los altares, y luego el gobernador mandó tocar a recoger y se juntó toda la gente y la Beatriz Hernández sacó a todas las mujeres de la iglesia, que estaban desmayadas, diciendo: "¡Ahora es tiempo de desmayos!" y las llevó a la casa fuerte y las encerró.

Traía esta señora un gurguz o lanza en la mano y andaba vestida con unas coracinas ayudando a recoger toda la gente, animándoles y diciéndoles que fuesen hombres, que entonces verían quién era cada uno, y luego se encerró con todas las mujeres y las capitaneó, y tomó a su cargo la guarda de la puerta, puestas sus coracinas, con su gurguz y un terciado colgado de la cinta . . . y estando en estos combates, en una de las puertas que se guardaban, un indio, que en el cuerpo parecía gigante, arremetió a la puerta valentísimamente y se entró en la casa fuerte poniéndose a fuerza con todos, y los guardias cerraron las puertas, no le queriendo matar de lástima.

Al ruido que había salido Beatriz Hernández a ver a su marido, que era capitán de la guardia de la puerta por donde el indio había entrado, y comenzó a reñirlos a todos estando el indio allí peleando con ellos diciendo que la dejasen a ella con el indio. Rieronse de ella, y estando en esto, el indio arremetió a ella y ella a él echando la mano a su terciado, y le dio una cuchillada en la cabeza (què cual otro Goliat dio con él en el suelo) y poniéndole el pie en el cuello, le dio dos estocadas, con que le mató, y luego dijo a su marido que con él se había de haber hecho aquello, por haber dado entrada a los enemigos, y que mirase lo que hacía, porque no era tiempo de descuidarse un punto, y así acudía ella a todos los combates, como si fuera varón, y siempre se hallaba al lado del gobernador en cualquier ocasión, porque de verdad fue muy valerosa mujer en todas ocasiones y estimada hasta que murió.

...y el llanto de mujeres y niños era tan grande, que espartaba, y mandó el capitán y gobernador que callasen, porque era animar más a los enemigos, y que esperasen en Dios y en su Madre bendita que presto se daría fin a aquel negocio, pues era causa suya; y así que cesó el llanto de las mujeres, dieron una tan gran rociada de flechería, que no se podía andar por el patio y plaza y llegándose algunas mujeres a las ventanas llorando a ver la gente, fue tanta la desvergüenza de los indios ladinos, que decían: "Callad, mujeres, ¿por qué lloráis? que siendo mujeres no os hemos de matar, sino solamente acabaremos a esos barbudos de vuestros maridos y nos casaremos con vosotras", y hubo mujer que de sólo oír estas palabras se quiso echar por una ventana a pelear con ellos, y lo hiciera si no se lo estorbaran, y visto que no la dejaban, de pura rabia volvió la trasera y alzó las faldas diciendo: "Perros, besad aquí, que no os veréis en ese espejo sino en éste"; y cuando lo estaba diciendo le arrojaron una flecha que le clavó las faldas con el tocado en las vigas del techo por estar bajo. Sería casi medio día cuando sucedió esto...

Pasó la batalla; los indios fueron rechazados y desbaratados; la ciudad estaba quemada y destruida; sus habitantes estaban desanimados a pesar de su triunfo pues quedaban expuestos a nuevos ataques. Guadalajara de Tlacotlán estaba herida de muerte y era necesario cambiar su sitio.

Con este fin Cristóbal de Oñate reunió a los habitantes para decirles... salgamos de aquí, busquemos dónde se funda esta ciudad y nos aseguremos... Véase dónde será bueno que se pase, que conviene hacerlo así para que se haga el servicio de Dios y su majestad...

No se hallaba qué responder; unos querían que se mudara cerca de Ocotlán; otros que se pasase a los llanos de Toluquilla y otros que se fundara de nuevo en el valle de Atemaxac; todo era confusión y caos; extravíos y temores, desatinos y congojas... y estando en esto entró a donde estaban en cabildo Beatriz Hernández, mujer de Juan Sánchez Olea, y dijo: "Acaben los señores de determinar a do se ha de hacer esta mudanza, porque si no yo quiero y vengo a determinarlo y que sea con más brevedad de lo que han estado pensando; miren cuáles están con demandas y respuestas, sin concluir cosa ninguna." Pidió licencia y dijo que quería dar su voto, y que, aunque mujer, podría ser acertado. Entonces el gobernador la hizo lugar y dio asiento, y estando oyendo a todos y que no se conformaban ni determinaban pidió licencia para hablar, y habiéndosela dado, dijo: "Señores, el rey es mi gallo, y yo soy de parecer que nos pasemos al valle de Atemaxac, y si otra cosa se hace, será de servicio de Dios y del rey, y lo demás es mostrar

cobardía, ¿qué nos ha de hacer Guzmán, pues ha sido causa de los trances en que ha andado esta villa? que si Dios no nos favoreciera y el amparo e industria de nuestro buen capitán, no hubiéramos tenido su vigilancia y cuidado, aquí hubiéramos perecido”, y volviéndose al gobernador le dijo: “¿Cómo no habla aquí vuestra señoría? Ahora calla que es menester no hacer caso de votos tan bandoleros; el rey es mi gallo” y viendo que callaban todos, les dio voces que hablasen. Entonces dijo el gobernador: “Hágase así, señora Beatriz Hernández, y púeblesedó está señalado”, y todos contentos de que una mujer los sacase de confusión, vinieron en su parecer, que casi todos lo querían así, y no osaban hablar por ser en tierras de Guzmán, que los tenía tan sujetos cuando los gobernaba...<sup>3</sup>

Este relato, aunque nos da con detalles rasgos de la personalidad de doña Beatriz, no pretende ser nunca ni siquiera un esbozo biográfico. La heroína no tiene para el cronista más antecedentes familiares que ser mujer del capitán Juan Sánchez Olea, no se menciona su lugar de nacimiento, ni cuál fue su vida como pobladora de la ciudad de Guadalajara. Doña Beatriz nace y muere para la historia allí mismo.

Igual acontece en todo el mundo hispánico: las acciones que esas valientes mujeres del siglo xvi realizan junto con los conquistadores y primeros pobladores, se mencionan escuetamente en los diversos relatos de la historia de América. Así, conocemos que doña Isabel de Bobadilla, esposa de Pedrarias Dávila, fue una mujer que heroicamente venció el gran temor que tenía a cruzar el océano en aquellas pequeñas embarcaciones para que, a ejemplo suyo, otras mujeres lo hicieran y estas tierras se poblasen.<sup>4</sup>

Las mujeres de entonces tienen conciencia de que sus acciones relatadas tan escuetamente son minimizadas por los historiadores y de que los beneficios de la conquista deben ser también para ellas. Contra esa injusticia se rebelan y escriben cartas al monarca, informándole de sus actos y reclamando su atención para obtener el reconocimiento de méritos y toda esa serie de mercedes y demás beneficios económicos que ya se había dado a los hombres.

Ejemplo de ello es la carta que Isabel de Guevara dirige a la princesa gobernadora doña Juana el 2 de julio de 1556, en la que le informa la participación que habían tenido las mujeres en la con-

<sup>3</sup> Fray Antonio Tello, *Libro segundo de la crónica miscelánea en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la santa provincia de Xalisco*, Guadalajara, 1891, pp. 387-403 y ss.

<sup>4</sup> *Cartas de Indias*. Madrid, Ministerio de Fomento, 1877, s.p.i., p. 619.

quista del Río de la Plata. Empieza relatando su actividad en la retaguardia: cuando los hombres heridos por los indios regresaban enfermos y necesitados por no haber encontrado bastimento en ninguna población, las mujeres —dice— se hacían cargo de todo, ellas les conseguían comida, los curaban y animaban. En el mar ellas meneaban la vela, gobernaban el navío, sondeaban la proa y tomaban el remo. Tres veces, añade Isabel de Guevara, sacó un cuchillo de la garganta de su marido y lo curó.

Por sus heroicas acciones no pide nada para ella, porque siendo ya pobladora, vuelve a ser una señora al estilo español, y por sus hazañas sólo reclama un empleo para su marido.<sup>5</sup>

Entre otras mujeres que pasaron a la Nueva España, tenemos a doña Catalina López, a la que llamaron "La Varonil" porque

sola, armada, a caballo, sujetó a 2 000 indios y obligó con dádivas al mayor señor de ellos a que se diese de paz, al cual metió por la plaza de la villa de San Sebastián, en ancas de su caballo con toda su gente que son más de 10 000 indios asentados de paz sin gasto de vuestra majestad, como antes lo tenía, a los cuales hoy en día sustenta en paz como si estuviesen debajo de su disciplina, obediencia y mando.<sup>6</sup>

Esta información de méritos hecha en 1607 no la hizo ella, sino el esposo de su sobrina, el capitán Rodrigo de Vera que esperaba con ello beneficiarse económicamente.

Existen en los archivos españoles numerosas informaciones de méritos de mujeres, en las que hay además datos sobre sus vidas como colonizadoras, fundadoras de obras sociales, de familias que han constituido y cuyos hijos han criado y educado. Sin embargo, estas vidas de mujeres increíbles, de acciones tan trascendentales, no llamaron la atención de nadie para motivarlo a convertirlas en tema de una biografía.

El hecho heroico se relata en las historias generales sólo en su momento dramático, como hemos visto, pero quienes lo hicieron desaparecen en las páginas siguientes.

La motivación que en aquel tiempo hace surgir la biografía es la ejemplaridad y ésta se concibe de acuerdo a ciertos valores que eran entonces los de las virtudes cristianas. Por eso fue que los primeros esbozos de sus vidas y las grandes biografías que se escribieron en la

<sup>5</sup> AGIS, *Patronato I*, fol. 303, "Información de méritos de Isabel de Guevara..."

<sup>6</sup> AGIS, *Audiencia de Guadalajara*, t. III, "Información de méritos de Doña Catalina López..."

época virreinal fueron las de mujeres distinguidas por sus virtudes, las que podían servir de ejemplo a todas las de su sexo y aun a los hombres, por haber alcanzado "alturas de perfección cristiana", que estaba ya muy por encima de lo meramente femenino o masculino.

#### BIOGRAFÍAS DE MUJERES EN LAS CRÓNICAS ESCRITAS POR HOMBRES

Los cronistas franciscanos empiezan a mencionar a las indígenas al señalar los resultados inmediatos de la evangelización. Lo hacen en forma global, presentándolas como mujeres distinguidas en la fe, en la piedad, en la caridad, en la honestidad. Hablan de su celo por divulgar la fe cristiana, de la ayuda que dan a los misioneros, de cómo se comportan cual si fueran "otras santas mujeres de la primitiva iglesia". Aunque elogian a las casadas, hacen énfasis en las que prefieren el celibato, lo que resulta comprensible pues se estaba enfrentando la virtud cristiana de la castidad a la poligamia existente entre los indios, que era uno de los fuertes obstáculos para la evangelización.

Mendieta, Torquemada, Motolinía, Beaumont hablan en particular de algunas de ellas, dan los nombres de muchas indígenas presentándolas como modelo de mujeres cristianas, por ejemplo: Clara María; Ana de la Cruz, nativa de Tlatelolco; la niña Francisca de Tlaxcala; Ana Cozal, Isabel e Inés. Mujeres y niñas que conviven con fray Pedro de Gante, fray Martín de Valencia, fray Juan de Zumárraga, fray Toribio de Benavente Motolinía y tienen a éstos como testigos de sus virtuosas vidas.<sup>7</sup>

Si los cronistas del xvi hablan de las indias porque el interés de ese siglo está en ellas, los del xviii se refieren a las criollas. Se ocupan de las mujeres casadas poniéndolas como ejemplos de vida femenina por los frutos obtenidos. Fray Francisco de Burgoa, en su *Palestra historial*, dedica grandes párrafos a hablar de sus antepasados, como su bisabuela doña Luisa de Alaves y Salas. Fue, nos, dice, hija del capitán Melchor de Alaves, uno de los primeros conquistadores y nieta por parte de madre del también conquistador Juan Rodríguez Salas; esposa de Agustín de Torres, con quien tuvo una hija llamada Isabel de Torres, que fue la madre del padre Burgoa.

<sup>7</sup> Fray Jerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, México, Chávez Hayhoe, 1945, t. III, cap. XI. Fray Agustín de Vetancourt, *Crónica de la provincia de Santo Evangelio de México*, México, 1697. Fray Toribio de Benavente Motolinía, *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ellas*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1971.

Pero el cronista la menciona no para gloriarse de su nobleza, sino para ponerla como ejemplo de mujer cristiana, pues siendo muy hermosa e inmensamente rica, no hizo ostentación de ello, ya que fue "honesta", de "gran inocencia, modestia y humildad". Estas virtudes, dice su bisnieto, la llevaron a una eminente perfección cristiana. De su buen ejemplo surgieron las familias de sus hijos y nietos, que continuaron un mismo estilo de vida.

En páginas posteriores nos habla de Isabel Cumillas, esposa de Francisco Henríquez, familia "principal que ilustraba Oaxaca por su nobleza, virtud y ejemplo de vida modesta". A ella la menciona especialmente como madre que educó a sus hijos gemelos tan cristianamente, que ambos fueron distinguidos frailes dominicos: fray Francisco, especialista en lengua zapoteca y gran apóstol en las tierras oaxaqueñas, y fray Andrés de la Veracruz, notable predicador en la ciudad de México y lector de teología moral en el convento de Santo Domingo de aquella ciudad.<sup>8</sup>

Burgoa, al hablarnos de estas mujeres, destaca su ejemplaridad en el hecho de que cumplen ampliamente en sus vidas lo que la sociedad esperaba de ellas, esto es, que se realizaran como madres, como educadoras de sus hijos, que los enseñaran a continuar un tipo de vida que se sustentaba en los valores del mundo cristiano. Tipo de vida en que coincidían la Iglesia y el Estado español.

#### SERMONES Y PANEGÍRICOS FUNERARIOS EN HONOR DE LAS MUJERES

Además de las menciones en crónicas, aparecen biografías de mujeres en los sermones fúnebres\* que, dichos con motivo de la muerte de alguna noble dama, se imprimen después a costa de sus herederos.

Como ejemplo, presentamos la biografía de doña Agustina Picazo de Hinojosa que se describe en su sermón funeral dicho por fray Joseph de Herrera O.P., en el convento de Santo Domingo de México el 17 de mayo de 1684, y publicado por el hijo de doña Agustina, el bachiller don Agustín Vázquez de Medina Picazo de Hinojosa.<sup>9</sup>

Se imprimió con la anuencia del censor, el famoso historiador

\* Fray Francisco de Burgos, *Palestra Historial*, México, Imp. de Juan Ruyz, 1870, cap. xxxix.

\* Hermoso antecedente de los panegíricos funerarios es el pronunciado por San Ambrosio de Milán a la muerte del emperador Teodosio.

\* Fray Joseph de Herrera, O.P., *Sermón funeral en las honras de la muy noble sierva doña Agustina Picazo de Hinojosa, viuda del capitán Luis Vázquez Medina*, México, 1684.



jesuita Francisco de Florencia, y la autorización del virrey conde de Paredes y marqués de la Laguna, en julio de 1684. Ésta es una de las poquísimas biografías de mujeres no monjas que se publicaron en la Colonia. Está hecha para servir de ejemplo a otras mujeres, por ello el tema es las virtudes cristianas de doña Agustina.

Relata el autor que pertenecía no sólo a familia noble, sino a una de las más ricas de la Nueva España y así debe haber sido, pues todavía su nieto don Buenaventura de Medina Picazo pudo construir a sus expensas la famosa capilla de la Inmaculada Concepción, que se encuentra anexa a la iglesia de Regina y es una de las más exquisitas joyas de nuestro arte colonial.

Se educó en el convento de Santa Catalina de Sena de la ciudad de México, de donde por disposición de su padre, según era la costumbre, salió para casarse con el capitán Luis Vázquez de Medina, "varón tan estimado por lo hidalgo, como querido por lo piadoso". Para el biógrafo, la dama constituye un ejemplar femenino por el "infatigable cuidado en el prudente gobierno de su familia". Al explicar lo que es el "prudente gobierno" de una familia, va describiendo el papel de la mujer en la sociedad, presentándonos así las bases de un ideal nacional.

Doña Agustina es ante todo la educadora, la madre que está siempre en la casa para enseñar a sus hijos y a sus nietos a vivir según los valores de su tiempo. Su enseñanza fue más allá de lo rudimentario que se acostumbraba dar a niños y criados, pues fue maestra siempre, toda su vida, a través de sus sabios y prudentes consejos. Tuvo un constante afán de hacer que cada uno diera de sí lo máximo, según su propia capacidad, haciendo esto extensivo aun a sus hijos más cultos y preparados en religión, como eran los que fueron sacerdotes.

A su labor educadora añadió el desvelo en atender a los enfermos de su casa, en administrar con equidad sus bienes de fortuna, pagando con puntualidad los salarios de sus empleados, repartiendo debidamente los alimentos y los vestidos a todos los que de ella dependían.

Pero no sólo se dedicó a cumplir este deber de caridad con los de su propia casa, sino que lo extendió a los desconocidos, por lo que la llamaron "viuda generosa y limosnera", pues "su casa fue refugio de los que mendigan y sus manos continuo socorro de los que no piden". Este último grupo lo constituían viudas y doncellas pobres y desamparadas que vivían a sus expensas. Sus manos, siempre generosas para los necesitados, volcaban su ayuda en los pobres enfermos que no conocía, en especial los del hospital de San Juan de Dios, por

eso dice el biógrafo "daba con una mano al que pedía y con dos al que no rogaba". Ella personalmente preparaba la comida que a diario enviaba a dicho hospital.

En nuestro mundo materialista, en medio de esta sociedad de consumo, no tendría sentido ese modo de vivir de la riquísima doña Agustina, que según el padre Herrera, gozaba de las prosperidades de rica y andaba en traje de pobre, vivía sin fausto y sin ostentación en medio de la mayor opulencia.

El tipo de educación conventual que había recibido de niña hizo de ella una mujer amante de la vida dentro de su propio hogar, actitud que el biógrafo describe diciendo: "ignoró las calles de la ciudad, las visitas superfluas y teatros profanos de entretenimiento".

Fue buena administradora de los bienes que a la muerte del marido quedaron a su arbitrio, pues aumentó su hacienda para dejar a sus hijos en posibilidad de vivir bien y aliviar las necesidades de los pobres. Mas no esperó a que la muerte la obligara a desprenderse de su riqueza, sino que en vida entregó sus bienes a sus herederos, quedándole para sí sólo lo necesario, de tal modo que al final de sus días ella tenía que pedir para poder dar a los pobres.

El sermón termina con la justificación del llanto que provocó su desaparición, porque la sociedad iba a tener la ausencia del ejemplo vivo de una mujer justa.

Como ejemplo de biografía en un sermón funerario del siglo XVIII, tenemos el que predicó el padre Ignacio Xavier Hidalgo S.J., bajo el título de *La nueva Ruth de la gracia*,<sup>10</sup> a la memoria de doña María de la Peña y Tagle. Su publicación fue costeadada por un descendiente de la dama, don Joseph Tagle Villegas de la Peña.

En 1681 fray Gregorio de Sedeño publicó un folleto titulado *Descripción de las funerales exequias y sermón de doña Jacinta Vidarte y Pardo*.<sup>11</sup>

En Puebla, al finalizar el siglo XVII, se dice un sermón dedicado a honrar las virtudes de otra dama que fue doña Nicolasa Núñez de Centeno. Lo escribió el padre Francisco Ipinarieta en 1691.<sup>12</sup>

En 1739 se publicó el elogio fúnebre que el famoso jesuita Juan Antonio de Oviedo dijo en honor de doña Gertrudis de la Peña,

<sup>10</sup> Ignacio Xavier Hidalgo, S.J., *Sermón panegyrico la nueva Ruth de la gracia... doña María Rosa de la Peña y Tagle*, México, Imp. del Real y más antiguo Colegio de San Ildefonso, 1747.

<sup>11</sup> Fray Gregorio Sedeño, *Descripción de los funerales exequias y sermón de doña Jacinta Vidarte y Pardo*, México, 1681.

<sup>12</sup> De Francisco Ipinarieta sólo conocemos la mención que de él hace Francisco de Paula Andrade en su *Ensayo bibliográfico*.

marquesa de las Torres de Herrada, fundadora de la Casa Profesa de México.<sup>13</sup>

En Michoacán, en 1743, aparece el sermón que en las honras fúnebres de doña Mariana Hurtado de Mendoza predicó fray Juan Crisóstomo López Aguado.<sup>14</sup>

El padre José Eugenio Ponce de León, cura de Pátzcuaro, publicó en 1572 el panegírico de doña Josefa Antonia Gallegos, titulado *La abeja de Michoacán*. En él nos relata la vida de una extraordinaria mujer cuyas ansias de conocimiento la llevaron a aprender a leer sola, copiando palabras "con pluma de ave casera" y tinta hecha de carbón molido y agua. La presenta después como administradora y contadora en la hacienda de la Barranca, propiedad de su analfabeto padre. A un tiempo se va desarrollando la vida mística de doña Josefa, iniciada bajo la dirección de fray Antonio Margil de Jesús y, finalmente, su vida en la caridad, que abrazó las necesidades corporales de los miserables indios de los hospitales de Pátzcuaro, las mujeres criollas "pobres vergonzantes", al igual que las necesidades intelectuales de las doncellas y niñas, para las que estableció una escuela gratuita en Cocupao.

La biografía contiene además datos históricos muy interesantes, pues cuenta la fundación del convento de Nuestra Señora de la Salud, de monjas dominicas, en la ciudad de Pátzcuaro, obra de la cual su heroína fue la promotora.

Ponce de León escribió en 1756 el sermón funeral de Sor Luisa de Santa Catarina, titulado *Azucena entre espinas*.

En Veracruz el padre Estanislao Ruanova dijo el sermón fúnebre de doña Teresa Ignacia Bernaldo de Palacio, camarera de la reina, que fue publicado en 1760.

Este tipo de sermones panegíricos va perdiendo importancia a través del siglo XIX, aunque todavía aparece alguno en la segunda mitad. Ejemplo de él es el elogio fúnebre de la señora Francisca de Paula Pérez Gavilán Obregón dicho por el ilustrísimo Ignacio Montes de Oca y publicado en 1868.<sup>15</sup>

El objeto de todos éstos es, igual que de los anteriores, destacar ante un público selecto que asiste a las honras fúnebres y gusta de leer, la vida de una mujer cristiana que puede servir de ejemplo a las demás.

<sup>13</sup> Juan Antonio de Oviedo, S.J., *Elogio fúnebre de doña Gertrudis de la Peña, marquesa de las Torres de Herrada*, México, Imp. Sánchez, 1739.

<sup>14</sup> Fray Juan Crisóstomo López Aguado, *Sermón en las honras fúnebres de doña Mariana Hurtado de Mendoza*, 1743.

<sup>15</sup> Ignacio Montes de Oca, *Elogio fúnebre de la señora Francisca de Paula Pérez Gavilán Obregón*, 1868.

A estos sermones que hemos citado hay que añadir uno muy singular, porque no se refiere a ninguna dama novohispana, ni de clase prominente, aunque sí es producido por la misma religiosa valoración de la vida. El objeto de él es Catarina de San Juan, la mujer equivocadamente conocida hoy como la china poblana, pero en realidad ¡tan ajena a nuestro alegre traje nacional y tan lejana al espíritu de nuestro jarabe!\*

En sus solemnes honras fúnebres celebradas en 1688, el padre Francisco de Aguilera S.J. dijo un sermón que se publicó poco después bajo el título de *Vida admirable, virtudes heroicas de la venerable señora Catharina de San Juan*.<sup>16</sup> Tratándose de una persona pobre y sin hijos, la publicación fue costeadada por sus vecinos, aquellos que convivían con ella, que eran testigos de sus virtudes y que la admiraban.

El predicador empieza por relatar la biografía de una niña nacida de príncipes en la ciudad de Delhi, en la India Oriental, llamada antiguamente Gran Mogor; narra después su secuestro por piratas portugueses, su venta como esclava en Manila y su compra hecha a encargo del capitán Miguel de Sosa, quien la hizo venir en la nao que cruzando el Pacífico llegaba a Acapulco.

Por el año de 1619, cuando tenía once años de edad, fue llevada por su dueño a la ciudad de Puebla, en donde vivió en el hogar de los Sosa no como esclava, pues se la libtó, sino como una dama de compañía o ama de llaves. A la muerte de sus protectores, dice el biógrafo, se casó por orden del confesor con un chino esclavo de éste, pero con la condición de no hacer vida marital con él, pues había hecho voto de virginidad. Tal condición en el matrimonio le acarrió el desprecio del chino. Sin embargo ella, que le profesaba un sincero amor de caridad fraterna, trabajó incansablemente para comprar la libertad de su esposo.

Para el biógrafo, todas estas aventuras que le ocurrieron a lo largo de su existencia no son más que el fondo sobre el cual va a destacar la vida sobrenatural de esta mujer. La perfila desde el relato de los hechos extraños que rodean su nacimiento, su bautizo en Cochin

\* Véase la definitiva crítica que al respecto hizo don Carlos González Peña en su *Bibliografía de Catharina de San Juan y de la China Poblana*, demostrando lo absurdo de la relación entre una y otra.

<sup>16</sup> Francisco Aguilera, S.J., *Sermón en que se da noticia de la vida admirable, virtudes heroicas y preciosa muerte de la venerable señora Catharina de San Juan, que falleció en perfección de vida y murió con aclamación de santidad en la ciudad de Puebla de los Angeles a cinco de enero de este año de 1688...* Predicó el P. Francisco de Aguilera... Sale a luz a expensas de los muy piadosos vecinos... Imp. Nueva de Diego Fernández de León, 1688.

por unos misioneros jesuitas. La muestra, en su juventud, instruida en Puebla por las enseñanzas que recibe de la madre María de Jesús, en su madurez floreciente en la perfección de su vida, y llegando a la muerte con aclamación de santidad.

*Vida admirable*... tituló Aguilera su sermón y todo él lo dedicó precisamente a admirar los sucesos extraordinarios que ocurrían a Catarina como consecuencia de esa su profunda vida de meditación, que por otra parte no era extraña en la mente de una joven hindú. Nos habla de visiones, éxtasis, transportaciones en manos angélicas, revelaciones, profecías que conocían sus amigos, sus vecinos, las gentes humildes, al igual que personas de la nobleza de la ciudad de los Angeles. El sermón es, en suma, una completa biografía de esta mujer extranjera, cuya vida se desarrolló en el ambiente místico de la Nueva España.

Hubo otras mujeres a quienes se dedicaron la mayoría de los pánegíricos, éstas fueron las monjas.

Del siglo xvi no hemos podido encontrar hasta ahora ninguno, ni siquiera se mencionan en las bibliografías de la época.

De la siguiente centuria sólo hallamos tres: el de Sor Ana de la Presentación, monja del convento de San Lorenzo, escrito en 1630;<sup>17</sup> el de la venerable madre María Josefa de San Andrés del monasterio de Santa Isabel que escribió el padre José de Porras<sup>18</sup> y el de la madre Antonia de San Jacinto, hecho por el jesuita Juan de Robles.<sup>19</sup> Fuera del primero que se titula sermón, los otros aparecen con el título de elogio fúnebre.

El sermón funeral de Sor Juana Inés de la Cruz que fue dicho por su amigo don Carlos de Sigüenza y Góngora, en 1695, no lo conocemos. El de doña Gerónima de la O y Santa Marina, alcaldesa mayor de Tepeaca, lo dijo en 1699 el bachiller Manuel Marín, dedicándolo a su esposo don Diego Madraso y Escalera, marqués del Valle de la Colina.<sup>20</sup>

<sup>17</sup> Miguel Sánchez, *Sermón que predicó el bachiller... en las exequias funerarias de la Madre Ana de la Presentación, Priora del Convento de S. Laurencio de México...*, México, Imp. de Francisco Sallago, 1636.

<sup>18</sup> P. José Porras, *Elogio fúnebre de la Ven. M. Josefa de Sn. Andrés, Religiosa del Monasterio de Sta. Isabel de México*, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. II, p. 437, México, 1677.

<sup>19</sup> Juan Robles, *Elogio fúnebre de la ilustre Madre Antonia de S. Jacinto, religioso del convento de Santa Clara de Querétaro*, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, p. 51, México, Ribera, 1685.

<sup>20</sup> *Sermón fúnebre exemplar sin exemplo en la muerte de la señora doña Gerónima de la O y Santa Marina, alcaldesa mayor que fue de la provincia de Tepeaca, marquesa del Valle de la Colina y vizcondesa de San Eugenio... dtxolo el bachiller Manuel Marín...*, Puebla, Herederos del capitán Juan de Villarreal, 1699.

Del siglo XVIII tenemos veintiuna biografías en sermones que son la de la madre Teresa García de Guzmán, impresa en 1707;<sup>21</sup> la de María Bárbara Josefa de San Francisco en 1725;<sup>22</sup> la de Sor Jacinta de San Antonio en 1720;<sup>23</sup> la de Sor Petra de San Francisco en 1724;<sup>24</sup> la de María Inés de los Dolores, poetisa mística, en 1730;<sup>25</sup> la de Marcela Estrada y Escobedo en 1731;<sup>26</sup> la de Petra Francisca María en 1738;<sup>27</sup> la de Ángela Javiera en 1733;<sup>28</sup> la de Luisa de Santa Catharina en 1738;<sup>29</sup> la de Olivia Cayetana en 1743;<sup>30</sup> la de Nicolasa Agustina en 1755;<sup>31</sup> en 1756 la de la famosa escritora María Ana Agueda de San Ignacio;<sup>32</sup> en 1758, la de la escritora mística

<sup>21</sup> Rodrigo García Flores Valdés, *Elogio fúnebre de la M.R.M. Teresa María de Guzmán, Abadesa y Fundadora de las Capuchinas de México con una noticia de las virtudes de las otras fundadoras del mismo Convento*, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. I, p. 452, México, Ribera, 1707.

<sup>22</sup> Miguel Torres, *Vida ejemplar y muerte preciosa de la Ven. M. Bárbara Josefa de S. Francisco, Religiosa del Monasterio de la Santísima Trinidad de la Puebla de los Angeles*, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, p. 196, México, 1725.

<sup>23</sup> Sebastián Santander y Torres, *Elogio fúnebre de la Vn. M. Jacinta de S. Antonio, Religiosa del Convento de Santa Caterina de Antequera de Oaxaca*, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, p. 116, Imp. nueva de doña Francisca Flores, 1720.

<sup>24</sup> Fray José López, *Elogio fúnebre de la Venerable Petra de San Francisco, fundadora y primera Abadesa de las Capuchinas de Corpus Christi de México*, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. II, p. 183, México, 1727.

<sup>25</sup> Juan Antonio Oviedo, *Los milagros de la Cruz y maravillas de la Paciencia: Elogio de la Ven. María Inés de los Dolores, religiosa de San Lorenzo de México*, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. II, p. 376, México, Hogal, 1728.

<sup>26</sup> Juan Antonio Rodríguez, *Vuelos de la Paloma: Elogio de la M. R. M. Marcela Estrada y Escobedo fundadora y Abadesa del Convento de Capuchinas de la Ciudad de Querétaro*, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, p. 57, México, Ribera Calderón, 1731.

<sup>27</sup> Fray Manuel de las Heras, *Mística piedra cuadrada fundamental del ejemplar edificio del Religiosísimo Convento de San José de Gracia de la ciudad de Querétaro... La M. Petra Francisca María*, México, Imp. José Bernardo de Hogal, 1738.

<sup>28</sup> Andrés Javier García, *Oración fúnebre en las exequias de la M. R. M. Ángela Javiera, abadesa y fundadora de las capuchinas de la ciudad de la Puebla de los Angeles*, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. II, p. 20, Puebla, Ortega, 1733.

<sup>29</sup> Juan López Aguado, *Sermón en las honras de la Ven. M. Luisa de Sta. Catharina, Religiosa de Michoacán*, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. I, p. 16, México, Hogal, 1738.

<sup>30</sup> Juan Zubia, *Declamación honoraria en la fúnebre Parentación de la M. R. M. Olivia Cayetana, Religiosa Capuchina del Convento de la Ciudad de Querétaro*, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, pp. 322-323, México, Hogal, 1743.

<sup>31</sup> Juan José Eguirra y Eguren, *Elogio fúnebre de la M. Agustina Nicolasa de los Dolores, Abadesa tres veces de las Capuchinas de México*, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. I, p. 399, México, 1755.

<sup>32</sup> Juan Villasánchez, *Elogio fúnebre de la Ven. M. María Agueda de San Ignacio, Fundadora del Monasterio de Dominicas. Recoleta de Sta. Rosa de la Puebla de los Angeles*, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, p. 277, Puebla, 1756.

Sebastiana Josefa de la Trinidad;<sup>33</sup> en 1762 la de María Petra de la Trinidad, de Querétaro;<sup>34</sup> en 1768 la de María Ignacia Azlor y Echevers de México;<sup>35</sup> la de Teresa Brígida de Jesús (Teresa Sarriá) en 1769;<sup>36</sup> la de Teresa de San José Betancourt en 1773;<sup>37</sup> la de Sebastiana del Espíritu Santo en 1794;<sup>38</sup> y la de María Teodora de San Agustín en 1799.<sup>39</sup>

Del siglo XIX uno de los más interesantes sermones es el que se titula *Sermón predicado en las honras fúnebres de las R.R.M.M. Ma. Bárbara de la Purísima Concepción y Ma. Josefa de Santa Teresa (Marquesa de Selva Nevada)*, impreso en Morelia en 1833,<sup>40</sup> en el cual se narran las vidas de las dos fundadoras de los conventos carmelitas de Querétaro y Morelia.\*

Los sermones funerales referentes a monjas son muchas veces el antecedente de una amplia biografía que pocos años después aparecerá y que generalmente no la escribe el predicador.

Completan los sermones biográficos las "Cartas edificantes" que se hacen para informar a las superiores de otros conventos la muerte

<sup>33</sup> Ignacio Saldaña, *La Paloma Penitente o gemebunda. Sermón fúnebre en las exequias que el observantísimo Convento de San Juan de Penitencia de México hizo a su muy amada hija Sebastiana Josepha de la Trinidad...*, México, Imp. de la Biblioteca, 1758.

<sup>34</sup> José Ignacio Cabrera, *Sermón fúnebre en las honras de la hermana María Petra de la Trinidad Religiosa lega del Convento de San José de Gracia de Capuchinas de Querétaro*, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. I, p. 207, México, 1762.

<sup>35</sup> Luis Torres, *Sermón fúnebre en las honras que las religiosas de la Enseñanza de México hicieron a su Fundadora y Prelada la M. I. Sra. de R. M. María Azlor y Echevers*, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, p. 194, México, 1768.

<sup>36</sup> Francisco Vallejo, *Sermón fúnebre en las exequias que celebró el Monasterio de Recoletas de Santa Brígida de México a la venerable memoria de su fundadora y primera abadesa, Teresa Brígida de Jesús, Religiosa que fue en el Convento de la Ciudad de Vitoria en Alava, llamada en el siglo Da. Teresa Sarriá Paternina...*, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, p. 232, Madrid, 1769.

<sup>37</sup> Fray Miguel Tadeo Guevara, *Oración fúnebre en las exequias que el Convento de capuchinas de México consagró a la venerable memoria de su ejemplar y fundadora y prelada, Sor Teresa de S. José Betancur*, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. II, p. 63, México, 1733.

<sup>38</sup> Francisco de S. Cirilo, *Elogio fúnebre de la M. R. M. Sebastiana del Espíritu Santo. Religiosa Carmelita de México*, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. I, p. 308, México, 1794.

<sup>39</sup> José Victoriano Baños, *Oración fúnebre en las honras de la M. R. M. María Teodora de San Agustín, fundadora y Abadesa de las Capuchinas Indias de Oaxaca*, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. I, p. 129, México, Ontiveros, 1799.

<sup>40</sup> *Sermón predicado en las honras fúnebres de las R.R.M.M. Ma. Bárbara de la Purísima Concepción y Ma. Josefa de Sta. Teresa*, Morelia, Imprenta del Estado, 1833.

\* Véase el libro titulado *Fundaciones neoclásicas. La Marquesa de Selva Nevada, sus conventos y sus arquitectos* de Josefina Muriel y Alicia Grobet, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1963, 132 p.

de alguna monja distinguida. Éstas circulan en ese mundo cerrado de las religiosas, los conventos de frailes, la curia y los parientes.

De estas cartas sólo conocemos algunas de los siglos XVIII y XIX, hechas la mayoría por la abadesa o por las propias monjas. Como ejemplo de ellas tenemos la carta edificativa que en 1755 escribió la madre Joaquina Zavaleta, abadesa del convento de San Felipe de Jesús de México, participando la muerte y relatando las virtudes de la madre Agustina Nicolasa Muñoz Sandoval.<sup>41</sup>

De principios del siglo XIX es la *Carta Edificativa de la vida y heroicas acciones de la M.R.M. María Josefa de Santa Teresa (Marquesa de Selva Nevada)*, escrita por su compañera la madre Bárbara de la Purísima Concepción, priora del convento de Jesús María y José de Morelia. En 1855 la priora del convento de Nuestra Señora de la Soledad de carmelitas descalzas de Puebla, María Francisca del Niño Jesús, escribe una que contiene la biografía de la madre María Soledad Josefa de la Santísima Trinidad, hija de don José Mariano Pérez de Salazar y doña Bárbara Cabanzo Núñez de Villavicencio.

Estas cartas en ocasiones fueron escritas por algún sacerdote, como por ejemplo, aquella que hizo en 1810 el famoso poeta José Manuel Sartorio, para participar la muerte y ejemplar vida de la madre María Josefa de San Ignacio, abadesa del convento de Regina Coeli de México.<sup>42</sup> Hay otra hecha en 1805 por el escritor José María Munive y es la referente a Inés Josefa del Corazón de Jesús, carmelita descalza de México.<sup>43</sup>

El interés en la vida de estas mujeres que entraron al convento buscando la perfección cristiana y que a los ojos de sus contemporáneos lo lograron, se manifestó más profundamente en el interés que los escritores tuvieron para hacerlas objeto de biografías que se publicaron juntas dentro de los menologios de las crónicas generales de las diversas órdenes a que pertenecían los conventos. Por ejemplo, en la franciscana del padre Torquemada y en la dominica del padre Alonso Franco. También aparecen dentro de la historia par-

<sup>41</sup> Madre Joaquina Zavaleta, Abadesa del Convento de Capuchinas de San Felipe de Jesús de México, *Carta a las muy reverendas preladas de los monasterios de la Nueva España, en que se da noticia de las heroicas virtudes y preciosa muerte de la M.R.M. Agustina Nicolasa Muñoz Sandoval, Abadesa tres veces del convento de Capuchinas de México*, México, 1755.

<sup>42</sup> José Manuel Sartorio, *Carta edificante de la vida de la M.R.M. María Josefa de San Ignacio Abadesa del Convento de Regina Coeli de México*, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, p. 128, México, 1810.

<sup>43</sup> José María Munive, *Carta edificante o noticia de la vida religiosa y virtudes de la R.M. Inés Josefa del Corazón de Jesús, Religiosa del nuevo Convento de Carmelitas Descalzas de México*, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. II, p. 314, México, 1805.



ticular de cada monasterio. Por ejemplo, en la del convento de Jesús María que bajo el título de *Parayso Occidental* escribió don Carlos de Sigüenza y Góngora y en la *Tebayda en Poblado* de Francisco de Villarreal y Aguila que es la historia de las capuchinas de Toledo y de México.

#### BIOGRAFÍAS DE MUJERES ESCRITAS POR HOMBRES

Un segundo tipo de biografías es el dedicado exclusivamente a una sola mujer. Para entender el aprecio que se dio en aquella época a esas mujeres que encarnaban el ideal de "la perfecta casada" o de "la perfecta religiosa", es importante señalar que quienes lo hicieron fueron considerados en su tiempo como intelectuales distinguidos, catedráticos de teología y filosofía en la Real y Pontificia Universidad de México, brillantes maestros de los colegios jesuitas y hombres destacados en las letras. Citaremos algunos ejemplos: el famoso jesuita Pedro de Salmerón escribió en 1675 la biografía de María Isabel de la Encarnación (de Bonilla y Piña); el padre Miqueorena en 1727 hizo la de María de la Encarnación, monja del convento de Santa Teresa; el padre Juan Antonio de la Mora, la de Inés de los Dolores en 1729,<sup>44</sup> el jesuita Joseph de Bellido escribió en 1753 la de Anna Águeda de San Ignacio;<sup>45</sup> el franciscano Eugenio Valdés la de Sor Sebastiana Josefa de la Trinidad en 1765.<sup>46</sup> Fray Hermenegildo Villaplana, autor de la primera biografía de fray Antonio Margil de Jesús, redactó la de la colegiala fundadora del Colegio de Santa Rosa de Querétaro, Francisca de los Angeles; José Eugenio Ponce de León escribió la de doña Josefa Antonia de la Salud, y también la de Luisa de Santa Catalina (Campos y Torres Guerrero) de la cual ya había hecho otra biografía el padre Juan López Aguado en la primera mitad del xviii.<sup>47</sup> El dominico fray Sebastián de Santander y Torres escribió en 1725 la de María de San José Palacios Berruecos.<sup>48</sup> En 1729 se publica la biografía de doña Francisca

<sup>44</sup> Laureana Wright de Keeinhans, *Mujeres notables de México*, México, Tipografía Económica, 1910, pp. 81-179.

<sup>45</sup> Joseph de Bellido, *Vida de la V.R.M. Mariana Anna Agueda de San Ignacio. La saca a la luz el Ilmo. Sr. Dr. don Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu, obispo de la ciudad de Puebla...*, México, Imp. de la Biblioteca Mexicana, 1758.

<sup>46</sup> Eugenio Valdés, O.F.M., *Vida de la V.M. Sebastiana Josefa de la Trinidad...*, México, Imp. de la Biblioteca Mexicana, 1765.

<sup>47</sup> Laureana Wright de Keeinhans, *op. cit.*, pp. 179-188.

<sup>48</sup> Sebastián de Santander y Torres, *Vida de la V.M. María de San José Religiosa agustina recoleta de Sta. Mónica de Puebla y la Soledad de Oaxaca*, México, Herederos de la Vda. de Miguel de Rivera, 1923.

Carrasco Ramírez, mujer soltera cuya vida mística llamó la atención en su época, escrita por el distinguido jesuita Domingo de Quiroga;<sup>49</sup> Pedro Mota de Escobar escribió la vida de la venerable Mariana de la Cruz, primera monja profesa del Real Convento de Jesús María.<sup>50</sup>

María de Jesús Tomelin del Campo es la monja poblana de quien se ha escrito mayor número de biografías, pues considerada extraordinaria en las virtudes religiosas, se movió ante la Santa Sede su causa de canonización y se hicieron largos informes de su vida, interesándose en ella los escritores de la Nueva España, obispos como Palafox y Mendoza, y pensadores sacros como el padre Eusebio de Nieremberg. Esto hizo surgir una serie de biografías entre las cuales están la escrita en 1676 por el padre Francisco García Pardo,<sup>51</sup> la de Andrés Sáez de la Peña en 1683;<sup>52</sup> la de Diego de Lemus que apareció en ese mismo año,<sup>53</sup> y la del mercedario Félix de Jesús María que apareció en Roma en 1756.<sup>54</sup>

La biografía más extensa que se conoce de la época colonial fue la de una mujer casada, la mencionada Catarina de San Juan, escrita por el padre Alonso Ramos S.J., y publicada bajo el título de *Primera Parte de los Prodigios de la Omnipotencia y Milagros de la Gracia en la vida de la venerable Sierva de Dios Catharina de San Juan*.<sup>55</sup> En 1690 publica en la ciudad de México un segundo tomo que tituló *Segunda parte de los Prodigios de la Omnipotencia y Milagros de la Gracia*,<sup>56</sup> y todavía escribió un tercer tomo que los bi-

<sup>49</sup> Domingo de Quiroga, *Compendio breve de la vida y virtudes de la venerable Francisca de San Joseph...*, México, Imp. Joseph Bernardo de Hogal, 1729.

<sup>50</sup> Pedro Mota y Escobar, *Vida de la Ven. Mariana de la Cruz, primera monja profesa del Convento de Jesús María*. (Manuscrito que cita Carlos de Sigüenza y Góngora en *El Parayso Occidental*, México, Imp. Juan de Rivera, 1684.)

<sup>51</sup> Francisco García Pardo, *Vida y virtudes heroicas de la Madre María de Jesús*, México, Imp. de la Vda. de Bernardo Calderón, 1676.

<sup>52</sup> Andrés Sáez de la Peña, *Vida de la V.M. Madre María de Jesús*, Puebla, 1683.

<sup>53</sup> Diego de Lemus, *Vida, virtudes, trabajos, favores y milagros de la venerable madre María de Jesús Angelo-politana, religiosa*, León, Imp. Joseph Phelipe Rossi, MDCCLVII.

<sup>54</sup> Félix de Jesús María, *Vida, virtudes y dones sobrenaturales de la venerable sierva de Dios la Madre Sor María de Jesús. Religiosa Profesa en el V. Monasterio de la Inmaculada Concepción de la Puebla de los Angeles en las Indias Occidentales*, Roma, Imp. Joseph y Phelipe de Rossi, MDCCLVI.

<sup>55</sup> Alonso Ramos, S.J., *Primera parte de los prodigios de la omnipotencia y milagros de la gracia en la vida de la V. sierva de Dios Catharina de San Juan, natural del Gran Mogor, difunta en la imperial ciudad de los Angeles en la Nueva España*, Puebla, Imp. Plantumava de Diego Fernández de León, 1689.

<sup>56</sup> Alonso Ramos, S.J., *Segunda parte de los prodigios de la omnipotencia y milagros de la gracia en la vida de la V. sierva de Dios Catharina de San Juan, natural del Gran Mogor y difunta en esta ciudad de la Puebla de los Angeles, en*

biógrafos mencionan y que no conocemos, pero que debe haber visto la luz hacia 1691.<sup>57</sup>

A la larguísima obra siguió otra que vino a sintetizarla, el *Compendio de la vida y virtudes de la Venerable Catharina de San Juan*, que publicó en Puebla en 1692 el bachiller José del Castillo Grajeda.<sup>58</sup> Todos los biógrafos aceptaron la sinceridad de sus escritos sin descubrir en ellos herejía alguna.

Fue el severo tribunal de la Inquisición el que los censuró. Desde 1691 un decreto emanado del mismo prohibió bajo pena de excomunión la divulgación de su retrato en grabados, estampas o pinturas en que aparecía sola o al lado del obispo Palafox. El 24 de diciembre de 1696 por otro decreto se prohibió, tras minucioso estudio, la obra del padre Ramos, por contener revelaciones, visiones inútiles e inverosímiles contradicciones, comparaciones indecentes y blasfemias, contrarias al sentir de la Iglesia.

Todo esto iba contra la razón de ser de sus biografías; la ejemplaridad extraordinaria de esa mujer no era tal, no podía ser modelo para otras mujeres, antes dañaba por el histérico fanatismo, mentira e ignorancia de la fe que en ellas se contenía.

A nosotros no nos corresponde en el presente estudio ver la traumática existencia de aquella adolescente, arrancada de su plácida vida por los piratas, ni la problemática psicológica, psiquiátrica o religiosa de quien se encontró forzadamente viviendo en dos culturas, la suya, que no abandonó pues no aceptó nunca el idioma castellano como propio, y la híbrida de la Nueva España con sus mezclas de indios, españoles, chinos y negros. A nosotros sólo nos interesa señalar que los valores espirituales, auténticos o no, que los hombres de entonces descubrieron en ella, la convirtieron en tema de una biografía que la llamó "mujer admirable" y "heroica en las virtudes".

La bibliografía que después surgió, teniendo como base su exótica personalidad, terminó por convertirla en mujer de leyenda y erróneamente, a causa de un tardío biógrafo, en la China Poblana.

Cuando las luces de la ilustración ya se extendían entre los intelectuales de México, Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, autor de *Elementos de filosofía moderna*, escribió *La vida de sor María Jo-*

*la Nueva España. Escrita por el Padre Prepósito Alonso Ramos, profeso de la Compañía de Jesús, su último confesor... Dedicada al Excelentísimo S. D. Gaspar de Zúñiga... Virrey, Gobernador y Capitán General de esta Nueva España, México, Imp. de Diego Fernández de León, 1690.*

<sup>57</sup> Rafael Carrasco Puente, *Bibliografía de Catharina de San Juan y de la China Poblana, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1950.*

<sup>58</sup> Br. José del Castillo Grajeda. *Compendio de la vida y virtudes de la V. señora Catharina de San Juan, Puebla, Imp. de Diego Fernández, 1692.*

seña *Lina de la Santísima Trinidad*, fundadora del convento de San Miguel el Grande.<sup>59</sup> Su obra lleva como fecha de publicación la de 1831, lo cual nos indica que todavía en esos años seguían vigentes los valores que habían hecho surgir las biografías durante todo el período virreinal.

La gran cantidad de sermones panegíricos y biografías de mujeres que aparecen durante toda la Colonia, muestra en forma evidente y declarada la primacía del valor religioso, empero esta escueta afirmación sería demasiado simplista para poder mostrarnos lo que involucra. Así, en el trasfondo de ellos se descubren otros intereses que no por menos evidentes son menos importantes.

Encontramos, a través de la abundancia de las obras dedicadas a mujeres, el interés que los hombres tuvieron en sus vidas. Con frecuencia habíamos aceptado la idea de que en aquellos tiempos, las mujeres ocupaban un lugar secundario y sin importancia, y esto no es posible sostenerlo ahora. Hoy sólo podemos decir con verdad que ocupaban un lugar diferente al que hoy tienen. Los escritores del virreinato nos están mostrando con esas obras, a las que dedicaron en ocasiones años de trabajo, que la vida de ellas les importaba mucho, que la valoraban como parte constitutiva de esa sociedad en la que unos y otras estaban unidos en origen y destino. Ellas eran complemento indispensable y activo en la vida del hombre y de la sociedad, eran parte de sus vidas, las muestran educadoras, compañeras, consejeras, madres que les dan hijos, monjas que rezan por ellos. Ellas hicieron un estilo de vida, transformaron al aventurero en colonizador, enraizaron la Nueva España y también, como veremos en páginas posteriores, serán con sus vidas la "gloria de América" las exponentes de lo que la Nueva España puede "enseñar al mundo".

Dentro del propósito de ejemplaridad declarado en multitud de biografías, que implica el interés de conseguir que este tipo de vida femenina continúe, se descubre que a través de ellas se está persiguiendo la estabilidad social y política de la Nueva España. Si leemos con cuidado esas biografías, veremos exaltada en ellas una forma de organización familiar que es la que fundamenta a una sociedad paternalista, en la cual la mujer tiene un sitio determinado inamovible y necesario para el funcionamiento de esa colectividad.

A la conservación de la paz en la sociedad le era necesaria la justicia, buscada dentro de la diferencia de clases separadas por un *status* social y económico.

Las mujeres biografiadas, con sus vidas de caridad, modestia, des-

<sup>59</sup> Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, *Vida de la V.M. Josefa de la Santísima Trinidad*, México, Imp. Alejandro Valdez, 1831.

precio de la riqueza, trabajos en favor de los menesterosos, fundaciones de obras pías, etcétera, aminoraban esas diferencias, moderaban los odios que la ostentación, el lujo y el egoísmo engendran.

Se mostraba por medio de ellas que se podía ser rico sin ser avaro, ser rico y ser justo, ser rico y despreciar los placeres superfluos de la riqueza, poseer gran fortuna y ser de ella sólo el administrador de los bienes de los pobres.

La sociedad de entonces, en especial la clase culta, era conocedora de los escritos de los profetas, de los Evangelios de Cristo y del pensamiento de los padres de la Iglesia que hablan tan crudamente sobre la posesión y uso de la riqueza. Era tal la fuerza, el peso, la tradición y la aceptación de lo establecido en cuestiones sociales, económicas, políticas y aun religiosas, que a nadie se le ocurría la posibilidad de alcanzar el bien común por medio de un cambio en las estructuras, por ello sólo podían hallar paliativos y uno de éstos eran las vidas de esas mujeres que habían tenido una caridad viva. Por todo ello no debe extrañarnos que gentes buenas e inteligentes como Sor Juana no tuvieran escrúpulos en tener esclavas. Y que mujeres ejemplares como la venerable Sor María de Jesús, de Puebla, tuviera a su servicio una esclava. Ella no había organizado la sociedad, no la podía cambiar, pero sí podía corregir lo que concernía a esa falta de justicia, a la desigualdad existente entre esclavos y amos, remediándolo mediante la caridad. Esto es lo que se exalta en las biografías, la reparación de injusticia para que otros hagan lo propio.

Una mayor justicia social interesaba tanto a la Iglesia como al Estado y estas biografías de mujeres la fomentaban.

Una vida cristiana como la que en ellas se ejemplificaba iba dando más unión a las naciones que se formaban en América. Recordemos que no existía unidad de raza ni de lengua y que la territorial era un tanto relativa por la inmensidad de la nación y la escasez de habitantes. Por ello toda propaganda religiosa ayudaba a la unidad nacional.

La vida de las mujeres buenas fortalecía a la sociedad y al Estado, en tanto que la vida disoluta, el lujo y el egoísmo eran disolventes de la sociedad y elementos destructores del Estado e Iglesia, porque ambos estaban unidos no sólo por lazos políticos sino por algo mucho más profundo, como era la idea del hombre y su destino y los fines del uno y otra para alcanzarlo.

Por todas estas razones, en la publicación de una biografía interviene primeramente un hombre que es casi siempre una persona de renombre en las humanidades, catedrático, orador o escritor ya cono-

cido, quien generalmente la dedica a las altas autoridades, obispos, virreyes o preladados de las órdenes. Vigila el contenido la Inquisición para que en ella no se diga algo que vaya contra la fe o las buenas costumbres, y da su aprobación para que sea publicada el propio virrey, quien añade una felicitación al autor, augurando el bien que a la Iglesia y a la sociedad se seguirá con su obra.

Hay, finalmente, un elemento muy interesante en la publicación de las biografías: el carácter popular que le dan los que costean su publicación; éstos fueron los parientes de la biografiada, los obispos, las monjas del convento al que perteneciera, sus amigos y hasta los vecinos, lo cual nos muestra que ese tipo de vida interesaba a todos.

Si buscamos la fuente de información que los biógrafos de mujeres tuvieron, descubriremos que fueron ellas con sus propios escritos quienes los informaron. Con esto se empieza a abrir la puerta de las escritoras novohispanas.